"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de octubre del 2026
Exp.:162217-2026

OFICIO N° 286-2026-UNI-FIA- EPIHSI

Señor Dr.
MARIO A. CHÁVEZ MUÑOZ
Decano
Facultad de Ingeniería Ambiental
Universidad Nacional de Ingeniería
Presente. -

Firmado digitalmente por: CHÁVEZ MUÑOZ Mario Arístides FAU 20169004359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/10/2026 10:46:30-0500

ASUNTO: VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2027-1 Y 2027-2
REFERENCIA: Oficio Circular N.° 146-2026-VA/UNI

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia, remitir las propuestas de vacantes para los Concursos de Admisión de Pregrado correspondientes a los periodos académicos 2027-1 y 2027-2, para su aprobación por el Consejo de Facultad, conforme al cuadro adjunto en formato Excel, correspondiente a las especialidades de Ingeniería Sanitaria, Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial e Ingeniería Ambiental.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OLIVAREZ VEGA JORGE LUIS FIR 06915245 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 17:11:54-0500

Ing. Jorge Luis Olivarez Vega
Directora (e) EPIS

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BECERRA PAUCAR ROSA AMPARO FIR 09333724 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 17:05:51-0500

MSc. Rosa Amparo Becerra Paucar
Directora (e) EPIHSI

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARIN HUACHACA NELIDA SIMONA FIR 09502542 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 17:41:23-0500

Dra. Nelidad Simona Marin Huachaca
Directora (e) EPIA

Firmado digitalmente por: LANDAURO ABANTO Alberto FAU 20169004359 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21/10/2026 18:19:43-0500

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

DIAD
DIRECCION DE ADMISION

CUADRO DE VACANTES 2027-1

TABLA N° 01

TABLA N° 02

									85					15	100									
		VACANTES POR ESPECIALIDADES (T1)-85 %								VACANTES RESERVADAS POR LEY (T2)- 15%				100%	VACANTES SUPERNUMERARIA									
		ORDINARIO		EXTRAORDINARIO						EXTRAORDINARIO					*Definido por cada escuela profesional por facultad*									
EJEMPLO		Examen General	Ingreso directo (CEPRE)	Primeros Puestos	Convenio Andrés Bello	Diplomado con bachillerato internacional	Ingreso Escolar Nacional (IEN-UNI) 2026-1 RR 0101-2025		T1	Personas con discapacidad - 5% del total de vacantes por especialidad - Ley 27993	Plan Integral de Reparaciones - 5 %- del total de vacantes por especialidad-Ley 28592	Deportista calificado de alto nivel- 5 %	T2	T1+T2	Traslado externo	Traslado de universidades no licenciadas	Titulado o graduado en la UNI	Titulado o graduado en otra universidad	CEPRE-UNI Juliaca	CEPRE-UNI Ciclo Intensivo	Convenio diplomático para hijo o cónyuge de diplomático	Talento Beca 18 2026-1, RR 0101-2025	CVF	
							15%																	
FIA	MODALIDADES						L-C	O-P																
	ESPECIALIDAD	40%	30%	5%	5%	5%	40%	60%												5%	10%			
FIA	Ingeniería Sanitaria	12	8	1	1	1	2	2	27	2	2	1	5	32	1	1	1	1	1	1	1	1	40	
FIA	Ingeniería Higiene y Seguridad Indust.	12	8	1	1	1	2	2	27	2	2	1	5	32	1	1	1	1	1	1	1	1	40	
FIA	Ingeniería Ambiental	12	8	1	1	1	2	2	27	2	2	1	5	32	1	1	1	1	1	1	1	1	40	

CVF: CANTIDAD DE VACANTES FINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

DIAD
DIRECCION DE ADMISION

CUADRO DE VACANTES 2027-2

TABLA N° 01

TABLA N° 02

									85					15	100									
		VACANTES POR ESPECIALIDADES (T1)-85 %								VACANTES RESERVADAS POR LEY (T2)- 15%				100%	VACANTES SUPERNUMERARIA									
		ORDINARIO		EXTRAORDINARIO						EXTRAORDINARIO					*Definido por cada escuela profesional por facultad*									
EJEMPLO		Examen General	Ingreso directo (CEPRE)	Primeros Puestos	Convenio Andrés Bello	Diplomado con bachillerato internacional	Ingreso Escolar Nacional (IEN-UNI) 2026-1 RR 0101-2025		T1	Personas con discapacidad - 5% del total de vacantes por especialidad - Ley 27993	Plan Integral de Reparaciones- 5 %- del total de vacantes por especialidad-Ley 28592	Deportista calificado de alto nivel- 5 %	T2	T1+T2	Traslado externo	Traslado de universidades no licenciadas	Titulado o graduado en la UNI	Titulado o graduado en otra universidad	CEPRE-UNI Juliaca	CEPRE-UNI Ciclo Intensivo	Convenio diplomático para hijo o cónyuge de diplomático	Talento Beca 18 2026-1, RR 0101-2025	CVF	
							0%																	
FIA	MODALIDADES						L-C	O-P																
	ESPECIALIDAD	50%	35%	5%	5%	5%	40%	60%												-5%	10%			
FIA	Ingeniería Sanitaria	15	10	2	1	1	0	0	29	2	2	1	5	34	1	1	1	1	1	0	1	0	40	
FIA	Ingeniería Higiene y Seguridad Indust.	15	10	2	1	1	0	0	29	2	2	1	5	34	1	1	1	1	1	0	1	0	40	
FIA	Ingeniería Ambiental	15	10	2	1	1	0	0	29	2	2	1	5	34	1	1	1	1	1	0	1	0	40	

CVF: CANTIDAD DE VACANTES FINAL